

AYUNTAMIENTO DE JABUGO

Identificación

Código de referencia

Provincia: Huelva

Municipio: Jabugo

Localidad: Jabugo

Nombre del Archivo: Municipal de Jabugo

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas
Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1691-2022

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 1672. Metros lineales: 209)

Agrupación de Fondos

ADMINISTRACION LOCAL
FONDOS

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

TRAS LA CONQUISTA CRISTIANA, JABUGO FORMO PARTE DE LA JURISDICCION DE ALMONASTER LA REAL. EN UN PRIMER MOMENTO, QUEDA INCORPORADA A LA TIERRA DE SEVILLA, PERO EN 1278, ALFONSO X CONCEDE AL ARZOBISPO DON REMONDO, EL CASTILLO Y LA VILLA DE ALMONASTER Y ZALAMEA, PASANDO JABUGO A SER UNA ALDEA DE LA JURISDICCION DEL SEYORIO ECLESIASTICO DE ALMONASTER LA REAL. POR LO TANTO, LA ALDEA DEL XABUGO O JABUGO LA REAL, COMO APARECE EN LOS DOCUMENTOS, PASARA POR LAS MISMAS VICISITUDES QUE LA CAPITAL DE SU SEYORIO. EN 1580 VUELVE A SER TIERRA DE REALENGO, SITUACION QUE DURARA POCO, PUES FELIPE II LA VENDE AL PRINCIPE DE SALERNO, PARA PASAR POSTERIORMENTE A MANOS DE D. LUIS MARQUEZ DE AVELLANEDA. LA VILLA DE ALMONASTER LA REAL LUCHO Y PAGO PARA TENER JURISDICCION PROPIA, PERO NO PUDO EVITAR QUE SUS ALDEAS INTENTARAN INDEPENDIZARSE DE ELLA. DE HECHO, SON MUCHOS LOS VECINOS DE JABUGO QUE PIDEN . 1-, VECINDAD EN CORTEGANA EN TORNO A 1630, CON EL OBJETIVO DE TENER MEJORES MEDIOS DE VIDA Y EVITAR LA MAYOR PRESION FISCAL QUE ESTABA EJERCIENDO LA CAPITAL, ALMONASTER, SOBRE SUS ALDEAS. EN LINEA CON EL PROCESO DE DESMEMBRACIONES Y NACIMIENTOS DE TERMINOS QUE SE ESTABAN PRODUCIENDO EN LA SIERRA DE ARACENA, EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1691, EL SEYOR JURISDICCIONAL DE ALMONASTER LA REAL, DON LUIS MARQUEZ DE AVELLANEDA, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO, OTORGA SU CONSENTIMIENTO PARA QUE LA ALDEA DE JABUGO SE HICIERA VILLA EXENTA CONTRA EL PARECER DE ALMONASTER. CARLOS II CONFIRMA LA JURISDICCION DE JABUGO, ADQUIRIENDO UN NUEVO TERMINO Y UNA NUEVA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA. LA NUEVA CATEGORIA ADMINISTRATIVA NO AFECTO A LAS RELACIONES SEYORIALES Y SUS RESPECTIVAS CARGAS TRIBUTARIAS, YA QUE FORMO PARTE, JUNTO A ALMONASTER Y SANTA ANA LA REAL, DEL SEYORIO JURISDICCIONAL DE DON GREGORIO DEL VALLE Y CLAVIJO, HASTA SU DESAPARICION A COMIENZOS DEL SIGLO XIX. EN LAS POSTRIMERIAS DEL SIGLO XVIII Y

COMIENZOS DEL XIX, LAS TRES VILLAS PROTAGONIZARON UNA ENERGICA PROTESTA CONTRA LOS HACENDADOS A CAUSA DEL ACOTAMIENTO DE LOS MONTES Y APROVECHAMIENTOS DE LA BELLOTA. LOS ACONTECIMIENTOS COBRARON UNOS TINTES DE AUTENTICA SUBLEVACION. EL CATASTRO DE ENSENADA, DE 1752, PRESENTA UNA ECONOMIA EMINENTEMENTE AGRICOLA RELACIONADA CON EL CULTIVO DE CEREALES Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS DEHESAS, SITUACION QUE PERSISTE E INCLUSO EMPEORA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX SEGUN MADOZ. EL GRAN DESARROLLO DE JABUGO VENDRA A FINALES DEL SIGLO XIX DE LA MANO DE LA LINEA DE FERROCARRIL HUELVA-ZAFRA. SU PROYECTO DEFINITIVO ESTUVO INFLUIDO POR LOS INTERESES DE LA COMPAÑIA DE MINAS DE RIO TINTO, QUE INTENTO DESVIAR LA NUEVA LINEA DE LAS MINAS DE LA COMPETENCIA DEL ANDEVALO OCCIDENTAL. ESTA CIRCUNSTANCIA FUE APROVECHADA POR JABUGO PARA DESARROLLAR EL COMERCIO Y LAS INDUSTRIAS CARNICAS, LIGADAS HASTA ENTONCES A UNA ACTIVIDAD TRADICIONAL. TAMBIEN POR ESTAS FECHAS, EN TORNO A LA ESTACION JABUGO-GALA ROZA, SE DESARROLLA UNA NUEVA ENTIDAD DE POBLACION, CON ORIGEN EN UNA ANTIGUA POSADA DEL CAMINO ENTRE SEVILLA Y LISBOA, EL REPILADO. ESTA ASENTAMIENTO VENIA A SUMARSE A LOS ANTERIORES: JABUGO, LOS ROMEROS Y EL QUEJIGO. ACTUALMENTE, JABUGO ES UN EJEMPLO DE DESARROLLO ENDOGENO, DENTRO DE UN AREA POCO INDUSTRIALIZADA. ESTA SITUACION DE PRIVILEGIO VIENE MARCADA POR EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS CARNICAS.

Historia archivística

ANTES DE SU ORGANIZACION EN 1989, LA DOCUMENTACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL SE JABUGO SE ENCONTRABA EN EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO EN LA PLAZA DEL JAMON NO 1, EN UNA DEPENDENCIA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO, DESTINADA TANTO A ARCHIVO COMO ALMACEN DE LOS MAS DIVERSOS OBJETOS. EN ESTA DEPENDENCIA, EL GRUESO DE LA DOCUMENTACION SE HALLABA EN CUATRO ARMARIOS DE MADERA Y EN DOS ESTANTERIAS. EL RESTO DE LA DOCUMENTACION ESTABA REPARTIDO POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. LA DOCUMENTACION MAS ANTIGUA SE ENCONTRABA INSTALADA EN UN ARMARIO, ENLEGAJADA, AUNQUE SIN SEGUIR NINGUN CRITERIO ARCHIVISTICO, LO CUAL HA CONTRIBUIDO A SU BUENA CONSERVACION, COMO DEMUESTRA QUE SERIES COMO POSITO POR EJEMPLO, NO PRESENTE LAGUNAS IMPORTANTES DESDE 1748 HASTA NUESTROS DIAS. UN ANALISIS DE LOS INVENTARIOS DEL ARCHIVO Y DE LA BIBLIOTECA REALIZADOS EN 1879, 1897, 1907 Y 1927, NOS REVELA EL CELO CON QUE SE HA CONSERVADO SU PATRIMONIO POR LAS DISTINTAS CORPORACIONES QUE SE HAN IDO SUCEDIENDO. EN UN ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE 16 DE JULIO DE 1905, SE EXPLICA QUE ANTE LA NECESIDAD DE ORGANIZAR EL ARCHIVO Y LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, Y DEBIDO A LA IMPOSIBILIDAD, POR FALTA DE ESPACIO, DE CONSERVAR TODA LA DOCUMENTACION EXISTENTE, SE HABIA DE ELABORAR DOS LISTAS POR PARTE DE LA SECRETARIA: UNA CON EL MATERIAL A CONSERVAR Y OTRA CON EL QUE SE HABIA DE ELIMINAR POR SU ESTADO DE DETERIORO O FALTA DE INTERES. TRAS SU ORGANIZACION POR PARTE DE TECNICOS DEL PLAN DE ORGANIZACION DE ARCHIVOS MUNICIPALES, EL ARCHIVO QUEDO INSTALADO EN UNA SALA EN LA PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO EN SU ALA IZQUIERDA, DE UNOS 16 METROS CUADRADOS. POSTERIORMENTE, EN 2002, A CAUSA DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL AYUNTAMIENTO, SE TRASLADA PROVISIONALMENTE A LA CALLE GARCIA SANCHEZ NO 31, DONDE ESTAN UBICADOS TAMBIEN LAS OFICINAS DE CORREOS Y EL JUZGADO DE PAZ. A RAIZ DEL DESALOJO DEL EDIFICIO CAPITULAR, SE ENCONTRARON EN LA SALA DONDE ORIGINARIAMENTE ESTUVO EL ARCHIVO, EN LA PLANTA ALTA DEL AYUNTAMIENTO, TAPADAS POR UN ARMARIO, CUATRO CAJAS DE MADERA LLENAS DE DOCUMENTOS ANTIGUOS Y UNA QUE CONTENIA LIBROS. SE DESCONOCE LAS RAZONES QUE LLEVARON A TAPAR ESTA DOCUMENTACION, PERO TODO PARECE INDICAR QUE FUE ESCONDIDA ALLI POR ALGUN MOTIVO POLITICO, YA QUE GRAN PARTE DE LOS DOCUMENTOS ENCONTRADOS SON DEL PERIODO DE LA SEGUNDA REPUBLICA, LA GUERRA CIVIL Y LA POSGUERRA. EL ABANICO CRONOLOGICO DE ESTA DOCUMENTACION ABARCA DESDE 1821 HASTA LA DECADA DE LOS 60. ESTE FORTUITO HALLAZGO HA VENIDO A COMPLETAR SERIES QUE TENIAN GRANDES LAGUNAS CRONOLOGICAS COMO CORRESPONDENCIA, QUINTAS, CONTRIBUCIONES, ARBITRIOS Y TASAS, ETC. EN BREVE, VAN A TERMINAR LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL AYUNTAMIENTO, DONDE IRA DE NUEVO INSTALADO EL ARCHIVO MUNICIPAL EN SU PLANTA ALTA.

Forma de ingreso

TRANSFERENCIAS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

Bibliografía

GARCIA DELGADO, F.J.: Los pueblos de Huelva: Jabugo.-Madrid: Editorial Mediterráneo, 1995

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

LA DOCUMENTACION CONSERVADA EN EL ARCHIVO ES REFLEJO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS, DE ESTE MODO HAY INFORMACION SOBRE EL GOBIERNO, LA ADMINISTRACION Y LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO. SE TRATA PUES DE UNA FUENTE BASICA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA POLITICA, SOCIAL, ECONOMICA Y CULTURAL DE JABUGO. ES DE DESTACAR LA SERIE ACTAS CAPITULARES, SERIE QUE REPRESENTA LA MEMORIA HISTORICA DEL MUNICIPIO DESDE 1777 HASTA LA ACTUALIDAD DE UNA FORMA CASI ININTERRUMPIDA. ESTOS LIBROS ACTUAN COMO REGISTRO DESDE EL PRINCIPIO HASTA FINALES DEL SIGLO XIX, INCLUYENDO DOCUMENTOS TAN SIGNIFICATIVOS COMO LOS AUTOS DE BUEN GOBIERNO, ADEMAS DE DISPOSICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL Y PERIFERICA, SOLICITUDES, CERTIFICACIONES, ETC. DENTRO DE LA SUBSECCION DISPOSICIONES ES DE DESTACAR EL PRIVILEGIO DE VILLAZGO DE 1691. ESPECIAL MENCION MERECE LA SUBSECCION PATRIMONIO PARA CONOCER LA CONFIGURACION DEL TERRITORIO, NO SOLO DE JABUGO SINO DE LOS PUEBLOS VECINOS. ENTRE LA DOCUMENTACION ECONOMICA CABE DESTACAR EL CATASTRO DE ENSENADA DE 1752.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección: CONSERVACION PERMANENTE

Eliminación:

Nuevos ingresos

TRANSFERENCIAS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

Clasificación. Ordenación

EXISTEN INVENTARIO DEL ARCHIVO Y LA BIBLIOTECA DE 1879 Y 1927. EN 1989 SE ORGANIZA ESTE ARCHIVO DENTRO DEL PLAN DE ORGANIZACION DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA. EL CUADRO DE CLASIFICACION ES EL QUE SE ESTABLECIO PARA DICHO PLAN, SIGUIENDO UN CRITERIO ORGANICO-FUNCIONAL. EN 1996, SE LLEVA A CABO UNA TRANSFERENCIA DE LOS ALUMNOS DEL MODULO DE ARCHIVISTICA Y BIBLIOTECONOMIA DEL INSTITUTO SAN BLAS DE ARACENA. POSTERIORMENTE, EN 1998 Y GRACIAS A LA COLABORACION ENTRE LA DIPUTACION Y EL AYUNTAMIENTO, SE PONE EN MARCHA UN PROGRAMA DE BECAS POR EL CUAL SE LLEVA CABO UNA TRANSFERENCIA DE LA DOCUMENTACION GENERADA A PARTIR DE 1988-1989 APROXIMADAMENTE. POR ULTIMO, EN 2001 SE PONE EN MARCHA EL SERVICIO DE ARCHIVERA DE ZONA, POR UN CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA DIPUTACION PROVINCIAL Y LA MANCOMUNIDAD SIERRA OCCIDENTAL. EN DICHO CUADRO ORIGINARIO SE HAN PRODUCIDO INNOVACIONES COMO CONSECUENCIA DE LA APARICION DE NUEVAS SERIES O POR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LAS MISMAS, ESTOS CAMBIOS VAN DESCRITOS CON EL SIMBOLO DOCUMENTACION POR PARTE DE

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

LIBRE CON LAS RESTRICCIONES QUE IMPONE LA LEGISLACION VIGENTE

Condiciones para Reproducción

LIMITADO POR EL ESTADO DE CONSERVACION DE LOS DOCUMENTOS.

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

BUEN ESTADO DE CONSERVACION

Instrumentos de descripción no editados

Base de datos (descripción a nivel documental)

Inventario topográfico y se series

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, C; TÁVORA PALAZÓN, M.v.: (Dir. Remedios Rey de las Peñas): Guía, inventario e índice del Archivo Municipal de Jabugo

Registro de relaciones de entrega

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

INMACULADA NIEVES GALVEZ

Fecha de la descripción

01/02/2005

Fecha de la revisión y la aceptación

20/06/2005